

# Plan de Choque para el empleo

2020-21



Pacto de Reactivación

Illes Balears



GOVERN  
ILLES  
BALEARS

**soib**  
formació  
i ocupació



ESTRATEGIA DE  
EMPRESARIADO Y  
EMPLEO JOVEN  
*garantía juvenil*



Illes  
Sostenibles



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE IGUALDAD



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
EMPRESARIAL  
**SEPE**



FEDER  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
UNION EUROPEA  
Una manera de hacer Europa





# Introducción

El **Plan de Choque para el Empleo** de las Islas Baleares es la herramienta del Govern de las Islas Baleares para definir las estrategias en materia de políticas activas de empleo que tienen que hacer frente a la situación laboral derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19. Sus líneas estratégicas se incluyen dentro de las que define el Plan Autonómico de Reactivación y Transformación Económica y Social de las Islas Baleares, concretamente en el eje 2, «Empleo de Calidad, Formación y Desarrollo Empresarial.»

La pandemia ha tenido un profundo efecto en la economía y la situación laboral española y el resto de países desarrollados, pero, atendida la notable especialización turística de las Islas Baleares, el impacto ha sido muy superior en el archipiélago que en el resto de España..

De acuerdo con la Dirección General de Modelo Económico y Ocupación, los datos del segundo trimestre de 2020 señalan que el PIB de las Islas Baleares disminuyó un 40,5% interanualmente, puesto que la parada de actividad coincide con los meses de temporada turística alta.

Desde un punto de vista laboral, la declaración del estado de alarma llevó a muchas empresas a guarecer su personal bajo la figura de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). En concreto, los datos disponibles muestran que hasta 153.000 personas se beneficiaron y cobraron una prestación económica extraordinaria. A esta cifra hay que sumarle los cerca de 50.000 autónomos y autónomas que también se acogieron a las medidas de protección económica extraordinaria aprobadas por el Gobierno de España. Con todo ello, más del 40% de la población normalmente de alta estaba inactiva, si bien protegida socialmente.

Por otro lado, el bajísimo nivel de actividad turística ha provocado que la inmensa mayoría de lugares de trabajo temporales asociados en verano no se hayan materializado, y estas personas han pasado a la situación de paro. De hecho, 9 de cada 10 lugares de trabajo perdidos interanualmente son temporales.



Así pues, la falta de actividad ha provocado que el paro en Baleares haya pasado de 62.000 personas el octubre del 2019 a superar las 81.000 el 2020, con un incremento superior al 60% cuando en el conjunto del estado se ha situado alrededor del 20%. Ante esta situación, el Govern de les Illes Balears en el marco del diálogo social, ha acordado diferentes medidas y ha propuesto otras al Gobierno de España que tuvieran en cuenta las particularidades del mercado laboral balear. Prueba de esto es, por ejemplo, haber logrado la protección para las personas trabajadoras fijas discontinuas, inicialmente excluidas de los ERTE.

Sea como fuere, es una evidencia que, ante la incertidumbre de la situación sanitaria y las dificultades específicas del sector turístico a escala mundial, la actividad no recuperará los niveles existentes el 2019 hasta el 2022. **Por lo tanto, hay que tomar medidas de protección y recualificación de las personas que han pasado a estar desempleadas para que se puedan reinsertar en las mejores condiciones y lo antes posible.**

Es con este objetivo de emergencia que se presenta el **Plan de Choque para el Empleo**. Este documento es, como también lo será el nuevo Plan de Empleo, un paquete de medidas fruto del diálogo social que van de la mano de otras estrategias en materia laboral incluidas dentro del Plan Autonómico para la Reactivación y Diversificación de la Economía.

En concreto, el objetivo del **Plan de Choque para el empleo** es desplegar un amplio abanico de políticas activas de empleo, que alcanzará todos los ámbitos: una mayor capacidad del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares de ofrecer servicios de orientación y acompañamiento laboral, nuevos cursos de formación para ayudar a recualificar las personas que ven necesario trasladarse a sectores económicos emergentes, medidas de impulso empresarial y de emprendimiento ligadas al autoempleo, medidas de contratación privada (a través de incentivos) y pública para trabajar el mantenimiento de competencias profesionales y la recalificación en ocupaciones a través de la experiencia laboral, etc.



En un contexto como la crisis provocada por la pandemia es imprescindible realizar una actuación a corto plazo que permita, por un lado, proteger los lugares de trabajo y las rentas de los trabajadores y, por el otro, sostener el tejido productivo. Ahora bien, la necesidad del Plan de Choque para la Ocupación, a pesar de ser un plan a corto plazo, no consiste solo en cuestiones cuantitativas, como es el incremento repentino de personas paradas, sino que también persigue objetivos cualitativos: **avanzar en la mejora y la transformación del modelo económico, en la modernización de la Administración y en la adaptación de las personas trabajadoras ante un mercado laboral en proceso de cambio.**

Por otro lado, el Govern de las Islas Baleares, en el marco del diálogo social y dentro de los compromisos que establece el **Plan de Empleo de Calidad de las Islas Baleares 2017-2020**, se obligó a que, con independencia del ciclo económico, los colectivos más vulnerables deben ser parte de las líneas estratégicas. Es por eso que, si bien el Plan de Choque contiene medidas para colectivos directamente afectados por la COVID-19 y normalmente no protagonistas de las políticas de ocupación, también destina recursos a los colectivos más vulnerables, **como las personas desocupadas de larga duración, los jóvenes, las mujeres que han sufrido violencia machista, las personas con discapacidades y los colectivos en riesgo de exclusión social.**



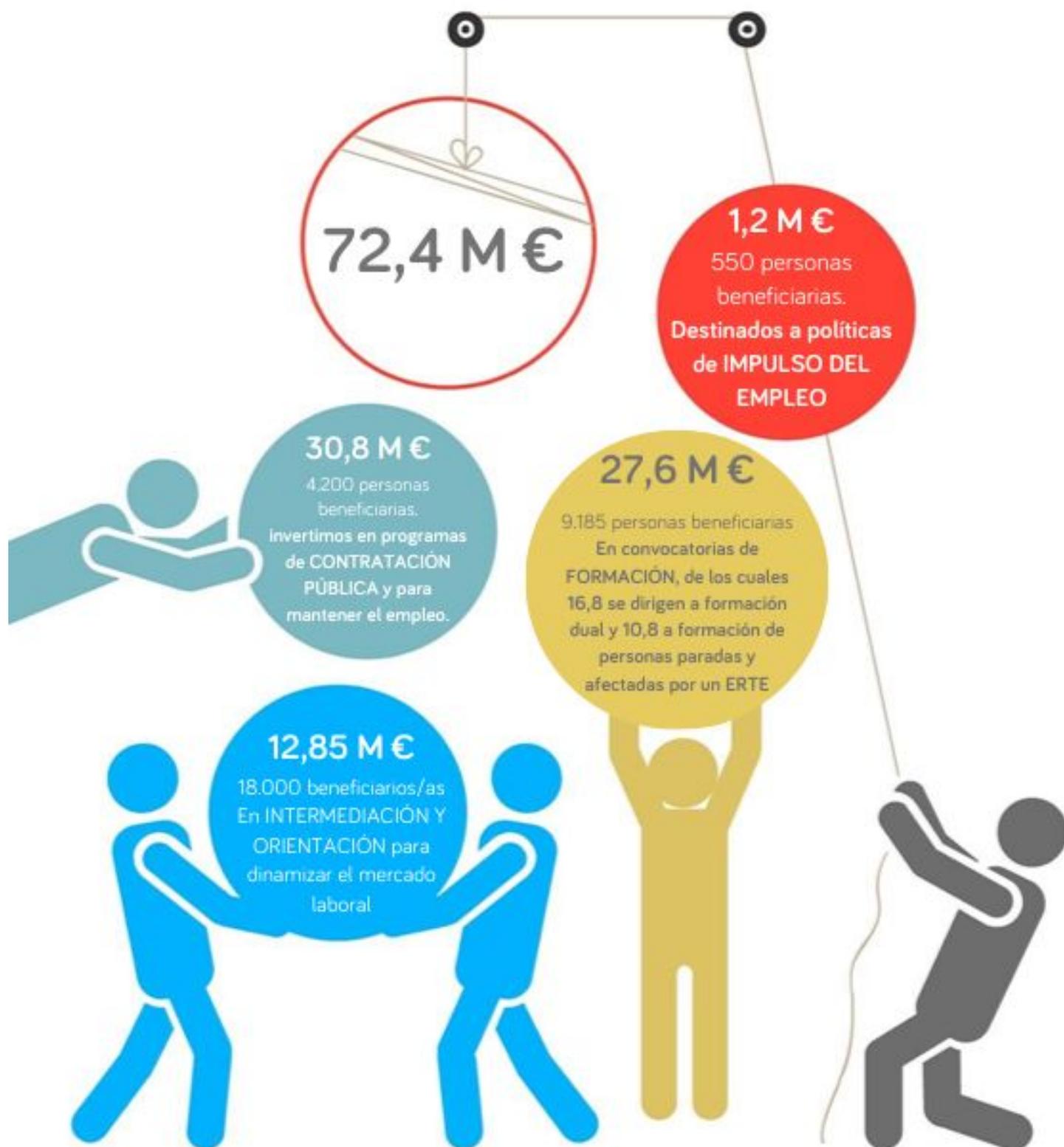
El **Plan de Choque para el Empleo de las Islas Baleares** alcanza todos los ámbitos de actuación de las políticas activas de ocupación y se estructura en seis ejes:

1. **Contratación pública**
2. **Estímulo empresarial**
3. **Empleo**
4. **Formación**
5. **Orientación**
6. **Modernización**



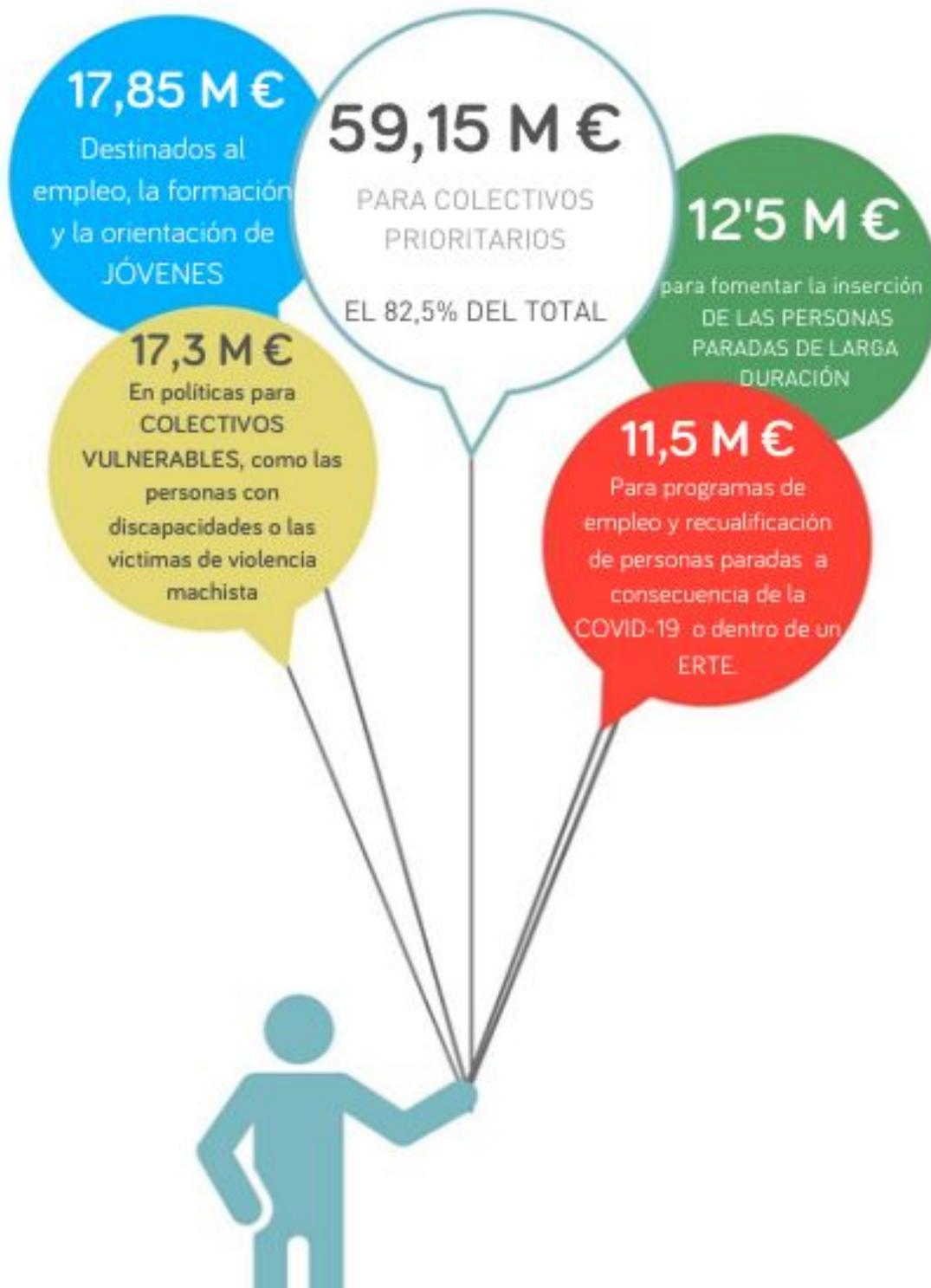


# 72 millones de euros para impulsar el empleo





# Invertimos 59 millones de euros en colectivos prioritarios





# EJE 1

## CONTRATACIÓN PÚBLICA

24,3 MILLONES DE EUROS Y 2.700 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > SOIB REACTIVA

22,3 millones de euros

2.600 personas beneficiarias

Programa de contratación de cuatro meses a consells insulars y ayuntamientos. Para personas preferentemente sin prestaciones y con cargas familiares que:

- Tienen más de 30 años y han perdido el trabajo a causa de la pandemia. **PARO COVID**
- Tienen más de 30 años y hace más de un año que están en el paro: **PARO LARGA DURACIÓN**
- Tienen menos de 30 años y están en el paro: **JÓVENES**

### > SOIB DONA

2 millones de euros (presupuesto inicial)

100 beneficiarias

Programa de contratación para mujeres que han sufrido violencia machista. Contratos de un año de duración en entidades locales, sector público instrumental, entidades sin ánimo de lucro y asociaciones sindicales y empresariales. Con acompañamiento específico y personalizado a través de la red de tutoras del SOIB

---

## RECUPERANDO LUGARES DE TRABAJO, GENERANDO DERECHOS

Los programas de contratación pública fomentan la inserción laboral. SOIB DONA, además, consolida un derecho para un colectivo con grandes necesidades de emancipación económica. SOIB Reactiva pone el foco en las personas que tenían expectativas de trabajar este año y que, a causa de la COVID-19, se encuentran en el paro, pero también en los colectivos prioritarios del SOIB.



# EJE 2

## ESTÍMULO EMPRESARIAL

700.000 EUROS | 300 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > AYUDAS A NUEVAS Y NUEVOS AUTÓNOMOS

700.000 euros

300 personas beneficiarias

Ayudas a las personas desempleadas que se quieren constituir como trabajadores autónomos. Se centran en dos perfiles:

- Personas que han perdido el trabajo como consecuencia de la COVID-19
- Personas que se quieren activar a través de la emprendeduría.

---

### IMPULSANDO EL TEJIDO PRODUCTIVO

Las personas autónomas son una pieza fundamental del tejido productivo de las Islas Baleares. Con estas ayudas, se acompañará al colectivo a la vez que se estimula la creación de nuevas empresas. Además, también dispondrán de los servicios ya establecidos de orientación a la emprendeduría.

Además de esta línea para nuevos autónomos, el Govern, en colaboración con los consells y ayuntamientos, aprobó una convocatoria de ayudas a fondo perdido para personas autónomas que se vieron afectadas por la COVID-19, valorada en 15 millones de euros y que permite que se beneficien 7.500 personas



## EJE 3 (PARTE I) EMPLEO

25 MILLONES DE EUROS Y 3.270 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > IMPULSO A LA CONTRATACIÓN

500.000 euros

250 persona beneficiarias

Ayudas para empresas y personas autónomas que contrate trabajadores y desempleados como resultado de la COVID-19, con las personas paradas mayores de 45 años como colectivo diana. La contratación debe ser indefinida y suponer un aumento de la plantilla de la empresa

### > FORMACIÓN DUAL

6,3 millones de euros

520 personas beneficiarias

Programa que combina la formación con el trabajo remunerado para:

- Jóvenes en paro (convocatoria orientada a empresas de sectores estratégicos)
- Personas desempleadas de colectivos vulnerables

Contratos de formación y aprendizaje de, mínimo, 12 meses de duración

### > FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN

900.000 euros

450 personas beneficiarias

Subvención a las empresas de los procesos formativos necesarios para cualificar a las personas desempleadas con el compromiso de, una vez acabados los cursos, contratar al 60% del alumnado



## EJE 3 (PARTE II) EMPLEO

25 MILLONES DE EUROS Y 3.270 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > PROGRAMAS MIXTOS

10,5 millones de euros

550 personas beneficiaries

Subvenciones de formación en alternancia con empleo a través de contratos de un año de duración

Se financian los contratos de formación y aprendizaje en entidades locales o entidades sin ánimo de lucro.

### > FOMENTO DEL EMPLEO

6,5 millones de euros

1.500 personas beneficiarias

Programa de subvenciones para fomentar el empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario y para el mantenimiento del empleo en centros especiales de autoempleo

---

### ESTIMULANDO LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Las políticas de empleo tienen como objetivo generar nuevos puestos de trabajo en sectores estratégicos para colectivos vulnerables, con discapacidades o riesgo de exclusión social. Con el paquete de ayudas relacionadas con el empleo se fomenta, a través de las convocatorias que combinan formación y trabajo remunerado, tanto en la creación de puestos de trabajo como en la mejora formativa



# EJE 4 (PARTE I)

## FORMACIÓN

9,9 MILLONES DE EUROS Y 7.665 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > FORMACIÓN PRESENCIAL

2,1 millones de euros

1.365 personas beneficiarias

Programa público de formación ocupacional en certificados de profesionalidad y otras especialidades formativas impartidas de manera presencial en centros educativos y centros propios del SOIB. Dirigido a personas desempleadas

### > FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL

250.000 euros

500 personas beneficiarias

Programa público de formación ocupacional en certificados de profesionalidad y otras especialidades formativas impartidas de manera semipresencial en centros educativos y centros propios del SOIB. Dirigido a personas desempleadas.

### > FORMACIÓN PARA PERSONAS DESOCUPADAS

5,4 millones de euros

2.700 personas beneficiarias

Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva en certificados de profesionalidad y otras especialidades formativas impartidas de manera presencial en centros colaboradores del SOIB tanto privados como públicos



## EJE 4 (PARTE II) FORMACIÓN

9,9 MILLONES DE EUROS | 7.665 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > SECTORES ESTRATÉGICOS

300.000 euros

250 personas beneficiarias

Programa de cualificación para personas trabajadoras afectadas por un ERTE, Formación en certificados de profesionalidad en sectores estratégicos definidos en el *Pacte per a la Reactivació i Diversificació Econòmica i Social de les Illes Balears*

### > RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL

300.000 euros

250 personas beneficiarias

Programa de recualificación para personas afectadas por un ERTE que quieran mejorar su formación dentro de su sector a través de certificados de profesionalidad.

### > BECAS FORMATIVAS

1,5 millones de euros

2.600 personas beneficiarias

Becas para personas desempleadas que cursen formación ocupacional

---

### FAVORECIENDO LA INVERSIÓN

Se generan oportunidades formativas para personas paradas, adaptadas a las nuevas necesidades, además de poner las herramientas de soporte económico para llegar a todos los que tengan las necesidades formativas.



# EJE 5 (PART I)

## ORIENTACIÓN I INTERMEDIACIÓN

12,9 MILLONES DE EUROS | 18.000 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > PLAN DE CHOQUE DE ORIENTACIÓN

**2,3 millones de euros**

**2.500 personas beneficiarias**

Dirigido a personas paradas y usuarias del SOIB que nunca habían estado inscritas como demandantes de empleo. Facilitará la inserción laboral de las personas paradas y la recolocación profesional de los afectados por un ERTO.

### > AMPLIACIÓN DE LOS POAP

**1,05 millones de euros**

**7.500 personas beneficiarias**

Dirigido a personas que necesitan orientación y asesoramiento en materia de formación profesional. Se amplía la red de Puntos de Orientación Académica y Profesional (POAP), y se mejora el alcance territorial de las distintas islas a través de los centros de educación para personas adultas (CEPA).

### > SOIB EMPLEO RESPONSABLE

**500 personas beneficiarias**

Programa para favorecer la inserción laboral de colectivos vulnerables, que incluye medidas de acompañamiento laboral, de incentivos a la contratación y un sello de empleo responsable para distinguir las empresas que participan en el programa.



# EJE 5 (PART III)

## ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN

12,9 MILLONES DE EUROS Y 18.000 PERSONAS BENEFICIARIAS

### > ORIENTACIÓN LABORAL A COLECTIVOS VULNERABLES Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

9,5 millones de euros

7.500 personas beneficiarias

Convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro que se dediquen a la orientación laboral de personas con discapacidad (intelectual, mental, sensorial) o en riesgo de exclusión social (jóvenes, mujeres, viejos...)

Combina acciones de orientación y acompañamiento laboral con acciones formativas de tipo complementario dirigidas a estos colectivos

---

### ACOMPANYANT LES PERSONES I LES EMPRESES

El refuerzo a la red de orientación laboral del SOIB permitirá llegar a un porcentaje más elevado de la población demandante de empleo, con especial atención a los colectivos con mayores dificultades de inserción y en riesgo de exclusión social y a las personas con necesidades formativas

También se prioriza la atención a las empresas y en el fomento de una cultura empresarial que dé oportunidades a las personas que más lo necesitan.



# EJE 6

## MODERNIZACIÓN

### > SOIB 24·7

**2.000 empresas beneficiarias**

**15.000 personas beneficiarias**

Sistema de atención e información digital a personas usuarias y empresas, adaptado a las necesidades actuales. Acceso a alguno de estos servicios de orientación laboral y asesoramiento empresarial del SOIB durante las 24 horas al día los 7 días a la semana. Formularios de contacto para el resto de servicios con compromiso de respuesta de 48 horas.

### > COMPETENCIAS DIGITALES

**1.500 personas beneficiarias**

Talleres de brecha digital organizados en las oficinas de empleo del SOIB para acompañar a las personas con más dificultades para usar estas herramientas digitales. El objetivo es ayudar a adquirir un conocimiento básico de algunas herramientas informáticas y digitales de uso más habitual, de manera que adquieran competencias digitales básicas y puedan utilizar las nuevas tecnologías de forma autónoma.



# EJE 6

## MODERNIZACIÓN

### > NUEVA OFICINA EN SANTA EULÀRIA DES RIU

Apertura de una nueva oficina de ocupación en Santa Eulària des Riu para ampliar la red de atención en la isla de Ibiza. La nueva oficina del SOIB permitirá ofrecer servicios a la ciudadanía de manera cercana y acercar el servicio de ocupación a las personas y empresas

### > ATENCIÓN MULTICANAL

**60.000 personas beneficiarias**

Ampliación de las posibilidades de atención a las personas usuarias. Se ponen en marcha nuevas vías de prestación de servicios que complementarán la atención presencial y telefónica

- Nueva APP del SOIB
- Creación del sitio web del *Centre de la Mar*

---

### ADAPTANDO LOS SERVICIOS A NUEVAS NECESIDADES

La pandemia ha forzado las administraciones a adaptarse a una prestación de servicios ágil y completamente digital. Con las medidas de modernización, el SOIB da un salto en posibilidades de atención presencial y ampliando la red territorial de oficinas de ocupación.